

ID DOCUMENTO: 7vMJIP+tnRi723BtwKgZila1Vxs=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: tsyqTQASY9
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



Universidad
Rey Juan Carlos



Rectorado
Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE PUBLICA CORRECCIÓN DE ERRORES ADVERTIDOS EN EL ANEXO I DE 25 DE OCTUBRE DE 2024, DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE GESTIÓN DE I+D EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS DENTRO DEL CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (2023-2026).

Advertido error en el Anexo I de fecha 25 de octubre de 2024, publicada el día 25 de octubre, de la Convocatoria para Contratación de Técnicos de Gestión de I+D en grupos de investigación reconocidos dentro del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos para el fomento de la investigación y la transferencia de tecnología (2023-2026), este Órgano, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

PRIMERO: Hacer pública la siguiente corrección de errores

EN EL ANEXO I, Ref. Interna CP2303-15

Donde Dice:

Dedicación:

Tiempo completo (37,5 horas semanales)

Debe decir:

Dedicación

Tiempo parcial (20 horas semanales)

Móstoles, en la fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

Fernando Enrique García Muiña

Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA MUIÑA FERNANDO ENRIQUE	14-11-2024 11:41:37

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	15-11-2024 08:52:19

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 1